

INMOBILIARIA PROA, INMOPROA CIA. LTDA.
RUC NO. 0991310169001
INMOBILIARIA
AGUIRRE No. 116 Y PICHINCHA
Teléfono NO. 04-2532207 099861763
GUAYAQUIL ECUADOR
SOUTH AMERICA

Guayaquil, 05 de Junio del 2007

EXP. No. 29497-1994

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
INMOBILIARIA PROA "INMOPROA CIA. LTD A."
Ciudad.-

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros Básicos y los controles Administrativos, del presente ejercicio fiscal, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía INMOBILIARIA PROA "INMOPROA CIA. LTDA.", permítame comunicar lo siguiente: Que dicho examen se lo realizó de acuerdo a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, P. C. G. A. haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por el máximo organismo directriz que es la Junta General de Accionistas.

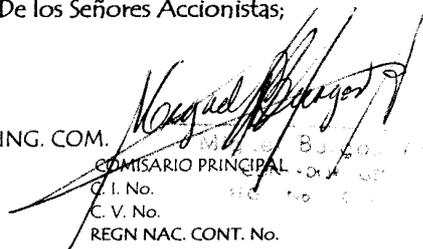
En el presente proceso de revisión, pude verificar que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y demás Comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique varias pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, se llevan de manera muy razonables, no existiendo desviaciones materiales, significativas e importantes que comentar Vale recalcar y mencionar por las facilidades y apoyo prestado y brindado muy desinteresadamente por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo en estas épocas de crisis económica que atraviesa el país y por ende Latinoamérica.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros principales de la Compañía INMOBILIARIA PROA "INMOPROA CIA. LTDA.", Al 31 de Diciembre del 2005, están respaldados con todos sus registros y soportes contables a esta fecha y los ajustes Correspondiente y la aplicación de la Normas Ecuatorianas de Contabilidad de acuerdo a Leyes Establecidas en el País, al presente Ejercicio Económico Fiscal se efectuaron de acuerdo a lo que se establece en la propia Ley y en su Reglamento en su respectivo orden.

En mi opinión, todos los Estados financieros Básicos con sus respectivos anexos, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía en el periodo fiscal que se menciona en el párrafo anterior.

De los Señores Accionistas;

ING. COM. 
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. No.
C. V. No.
REGN NAC. CONT. No.



...../vrss
file